



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Delegatura de propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD
PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No.

07-2567

54. **TÍTULO** Preparación comestible a base de fitonutrientes y cítricos para la prevención y/o actuación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desórdenes o enfermedades relacionadas con la presencia de radicales libres, tales como: contaminación ambiental, en defectos de o tabaquismo

51. **CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL** A 61 K 35 / 78

71. **SOLICITANTE** Pedro Luis Cortés Noella / Germán Alfredo Ojeda

DOMICILIO Cali - Colombia

74. **APODERADO** Franbel Hernández Quintana

22. **BOGOTÁ, D. C.,** Enero 12 de 2006.

P 3499

PROPIEDAD INDUSTRIAL
ABOGADOSIndustria y comercio
SUPERINTENDENCIASUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 07-002567-00000-0000
Fec: 2007-01-12 12:29:55 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 2 PATENTES
No: 1 REGDEPOSITO
Act 411 PRESENTACION Folios: 15FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
200-3

SOLICITUD DE:

☒ PATENTE DE INVENCION ☐ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE (71)	NOMBRE: PEDRO LUIS CORTÉS ABELLA GERMÁN ALFREDO MARTÍNEZ. DIRECCION CARRERA 4 No. 10 - 47 CENTRO CALLE 13A No. 100 - 119 TELEFONO _____ FAX: _____ E-MAIL _____ DOMICILIO CALI / VALLE / COLOMBIA.	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT. ☐ C.E. ☐ OTRO ☐ NUMERO : _____
REPRESENTANTE O APODERADO (74)	NOMBRE MARIBEL HERNÁNDEZ QUINTERO DIRECCION DIAG. 54 No 23/10 OFI. 402 TELEFONO 57 1 348 36 01 FAX: 57 1 348 36 03 E-MAIL Mhernandez@dmpiedadindustrial.com.co	IDENTIFICACION C.C.: ☒ NIT. ☐ C.E.: ☐ OTRO: ☐ NUMERO: 52.195.951 TP. 106.991
INVENTOR(ES) (72)	NOMBRE: GERMÁN ALFREDO MARTÍNEZ DIRECCION CALLE 13A No. 100 - 119 TELEFONO _____ E-MAIL _____ DOMICILIO CALI / VALLE / COLOMBIA.	IDENTIFICACION C.C.: ☐ NIT. ☐ C.E.: ☐ OTRO: ☐ NUMERO: _____

TÍTULO (54) PREPARACIÓN COMESTIBLE A BASE DE FITONUTRIENTES Y CÍTRICOS PARA LA PREVENCIÓN Y/O ACTIVACIÓN DE MECANISMOS DE DEFENSA EN EL ORGANISMO CONTRA CONDICIONES, DESORDENES O ENFERMEDADES RELACIONADAS CON LA PRESENCIA DE RADICALES LIBRES, TALES COMO: CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, ENVEJECIMIENTO O TABAQUISMO.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (51)

PRIORIDAD	(33) Pais de origen	(32) Fecha	(31) Número de solicitud
SI ☐ NO ☐	_____ _____ _____	_____ _____ _____	_____ _____ _____

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☒ Inmediato

COMPROBANTE DE PAGO N°

07.2384

FECHA

12-01-07

TITUL DE LA INVENCION

Preparación comestible a base de fitonutrientes y cítricos para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desordenes o enfermedades relacionadas con la presencia de radicales libres, tales como: contaminación ambiental, envejecimiento o tabaquismo.

CAMPO DE LA INVENCION

La invención esta relacionada con una preparación comestible para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desordenes o enfermedades relacionadas con la presencia de radicales libres, tales como la contaminación ambiental o el tabaquismo.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En las grandes ciudades, la contaminación del aire se debe a consecuencia de los escapes de gases de los motores de explosión, a los aparatos domésticos de la calefacción, a las industrias -que es liberado en la atmósfera, ya sea como gases, vapores o partículas sólidas capaces de mantenerse en suspensión, con valores superiores a los normales, perjudican la vida y la salud, tanto del ser humano como de animales y plantas.

El aire contaminado nos afecta en nuestro diario vivir, manifestándose de diferentes formas en nuestro organismo, como la irritación de los ojos, trastornos en las membranas conjuntivas, irritación en las vías respiratorias, daños genéticos, alteraciones en el funcionamiento de las hormonas y cáncer.

Los compuestos del tabaco del cigarrillo son una fuente de importante de contaminantes químicos tales como radicales libres, carcinógenos e irritantes. Se ha demostrado una correlación directa entre el tabaquismo y el aumento en el riesgo de desarrollo de cáncer pulmonar y extrapulmonar (faringe, laringe, esófago, lengua, etc.), enfermedades pulmonares (bronquitis crónica y enfisema), cardíacas y desordenes vasculares. Recientemente la OMS ha estimado que existen 1.1 billones de fumadores y que de éstos 500 millones morirán de enfermedades relacionadas con el tabaquismo si continúan con esta actividad.

El humo del tabaco esta compuesto por dos fases, gas y alquitrán. Las dos fases contienen altos niveles de oxidantes, radicales libres, óxidos de nitrógeno y otros químicos potencialmente tóxicos (en una muestra de 200mg en un cigarrillo el 85% es de nitrógeno N_2 , oxígeno O_2 y dióxido de carbono CO_2 , un 8% de materia húmeda particulada, sobre alquitrán o brea, el 7% restante es monóxido de carbono CO). Los efectos causados o mediados por los productos del tabaco pueden ser eventos agudos y crónicos e incluso pueden llega a la muerte.

El alquitrán del cigarrillo puede inducir rompimiento de las hebras de ADN, efecto aumentado sinérgicamente por la presencia de óxido nítrico (NO), el cual es formado en los pulmones a partir de compuestos como catecol y 1.4-hidroquinona presentes en el alquitrán. (Yoshie, Y et al. Carcinogenesis 1997;18:1359-1363). De igual forma el tabaco se ha asociado con un incremento en el riesgo de cáncer de pulmón, vejiga y carcinoma hepatocelular (Hietanen, E et al. Environ. Health Perspectives. 1997; 105:749-754) y perforación de úlceras (Svanes, C et al. Gut. 1997; 41:177-180).

Los radicales libres se encuentran asociados como posibles causas de cáncer, enfermedades coronarias y envejecimiento. Estos radicales libres corresponden a fragmentos de moléculas que son altamente reactivos debido a que se encuentran en un estado de imbalance electrónico -al menos un electrón no apareado-. Un radical libre puede destruir una enzima, proteína o simplemente la célula, sin embargo, el daño es

Los radicales libres se encuentran asociados como posibles causas de cáncer, enfermedades coronarias y envejecimiento. Estos radicales libres corresponden a fragmentos de moléculas que son altamente reactivos debido a que se encuentran en un estado de imbalance electrónico -al menos un electrón no apareado-. Un radical libre puede destruir una enzima, proteína o simplemente la célula, sin embargo, el daño es mas extenso ya que usualmente un radical libre genera una secuencia de reacciones generadoras de radicales libres que conlleva al daño de numerosos componente corporales.

Se han identificado cinco tipos básicos de daño causado por radicales libres que aceleran los procesos de envejecimiento:

- 1. Peroxidación lipidica, en la cual los radicales libres inician la reacción por ataque a las grasas causando rancidez de estos y generando más radicales libres.
- 2. Entrecruzamiento de proteínas y ADN molecular.
- 3. Daño a la membrana mediante reacción directa con los componentes de la membrana celular, interfiriendo con los procesos de absorción y eliminación de desechos.
- 4. Daño a los liposomas, causado por la reacción de los radicales libres frente a la membrana liposomal, generando enzimas libres al interior del citoplasma que dañan otros componentes celulares.
- 5. Acumulación de lipofuscina que interfiere en la química celular.

Dentro de los radicales libres mas perjudiciales se encuentra el radical peroxido (O_2), radical hidroxilo (OH), radical peroxido lipidico (LOO) y peroxido de hidrógeno (H_2O_2). El cuerpo humano cuenta con enzimas que tienen como función la defensa frente a estos agentes, en este grupo encontramos la superoxido dismutasa – que destruye el radical superoxido-, la catalasa – productora de vitamina E- y la glutation peroxidasa –que detiene la peroxidación lipidica y convierte el peroxido de hidrogeno en agua-.

DANOS CAUSADOS POR RADICALES LIBRES	
RADICALES LIBRES	DANO
Superoxido	Lisis de eritrocitos Daño pulmonar Degradación de fluido sinovial Daño ocular
Oxígeno sencillo Radicales hidroxilo sencillas y	Rompimiento de hebras dobles de ADN Peroxidación de membranas celulares
Dióxido de nitrógeno	Peroxidación lipidica Daño respiratorio irreversible
Metales de trancisión Radicales cloroformo hepático Radicales quinona	Iniciación Peroxidación lipidica Peroxidación lipidica, daño Daño de ADN, ARN Carcinogenesis química Peroxidación lipidica
Formación de radicales bipiridilo grasos	Inhibición de síntesis de ácidos Cataratas
Radicales fenildiazina hemoglobina	Desnaturalización de Peroxidación lipidica

Por otra parte, el monóxido de carbono es el responsable de la disminución en la hemoglobina por la formación de metahemoglobina o carboxihemoglobina, un producto resultante de la oxidación de la hemoglobina. Los estudios indican que los no fumadores que viven en países industrializados pierden alrededor de 1% de hemoglobina por este fenómeno, mientras que los fumadores pierden más del 15% dependiendo del consumo y tiempo de exposición al cigarrillo. Esto significa que los fumadores presentan un mayor riesgo que sus órganos vitales no reciban un adecuado suministro de oxígeno, lo cual puede contribuir a las elevadas tasas de ataques e infartos cardíacos en la población de fumadores.

Los métodos utilizados actualmente para inhibir los peligrosos efectos asociados al consumo de tabaco incluyen:

- la suspensión y/o sustitución del hábito de fumar por otro hábito,
- el reemplazo de nicotina por medio del uso de parches transdérmicos y tabletas: la patente US4832994 describe el uso de pastillas que contienen acetato de plata y sacarosa, estas tabletas presentan un sabor aceptable en disolución en la ausencia de cigarrillo pero que proveen un sabor desagradable en presencia del humo o alquitrán del tabaco. Las patentes americanas 3876804 y 4276890 enseñan gomas de mascar con diferentes agentes (complejos de amonio de plata y maltol y/o etilmaltol) que proveen un sabor desagradable cuando el paciente fuma. La patente US4920989 enseñan el uso concomitante de parches transdérmicos y aerosol para proveer nicotina al paciente en el torrente sanguíneo y la cavidad oral respectivamente. A nivel comercial se encuentran los productos Nicorette® goma de mascar e inhalador de Pharmacia & Upjohn, Nicotinell® goma de mascar y parches de Ciba y Nicolan® parches transdérmicos de Astra.
- El tratamiento con agentes terapéuticos tales como antagonistas de los receptores de nicotina y antidepresivos o ansiolíticos (US6197827, US6582737, US6495605)
- el uso de filtros para remover agentes potencialmente tóxicos presentes en el humo y el alquitrán: la patente US6615843 enseña un filtro que contiene una composición a base de minerales y agentes antioxidantes micropulverizados que cumplen la función de quelación, acoplamiento, difusión e intercepción de gas, partículas y radicales libres del tabaco durante el proceso de consumo.

De igual forma se han reportado en la literatura numerosas composiciones que incluyen vitaminas, minerales y elementos traza para el tratamiento de enfermedades derivadas del consumo de tabaco (EP205133, WO9731546, DE19649730, DE4312071, FR2693876, CN1138428) y algunas composiciones tales como liposomas que incluyen antioxidantes no enzimáticos anfipáticos para el tratamiento de enfermedades causadas por radicales libres (US6764693).

Los antioxidantes son compuestos orgánicos indispensables que forman parte de numerosos procesos bioquímicos. Los antioxidantes han demostrado su efectividad en la remoción de radicales libres y por ende tienen la capacidad de prevenir la carcinogénesis en los tejidos epiteliales de los bronquios, tráquea, estómago, piel, útero y próstata en el hombre y animales, efectos demostrados en estudios *in vivo* e *in vitro*. Varios mecanismos se han sugerido para explicar estos efectos anticancerígenos; actualmente se encuentran en desarrollo estudios clínicos para determinar la relación entre los antioxidantes y la prevalencia de cáncer. (Pharmacol Biochem Behav. 2006 Dec 4; Expert Opin Investig Drugs. 2007 Jan;16(1):25-32; COPD.2004;1(2):255-77; Review.Indian JExp Biol. 2006 Oct;44(10):816-20; Urol Res. 2005 Dec;33(6):448-52; Oncol Rep. 2006 Sep;16(3):617-24;

Curr. Med Chem. 2006;13(1):87-98. Review; J Phys Chem B Condens Matter Surf Interfaces Biophys. 2005 Dec 22;109(50):24197-202.).

La presente invención proporciona una preparación comestible para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo de condiciones, desordenes o enfermedades relacionadas con la contaminación del medio ambiente, en especial el tabaquismo, estos beneficios son proporcionados por los efectos antioxidantes de los fitonutrientes (flavonoides, carotenoides, luteína, terpenos, antocianinas, sulfuranos, entre otros) presentes en la preparación, que actúan como potentes inhibidores de las células cancerígenas y radicales libres, así como agentes protectores del ADN celular. Los principales componentes de la invención son el extracto de hojas de *Aloe barbadensis*, resveratrol, extracto de cáscara de limón, extracto de cáscara de naranja y excipientes farmacéuticamente aceptables. Sin embargo, se debe entender que la preparación puede incluir opcionalmente otros antioxidantes cítricos, vitaminas, minerales, electrolitos, suplementos energéticos y dietarios.

El resveratrol (3,5,4'-trihidroxiestilbeno) se ha identificado como un constituyente que se encuentra no solo en la piel de la uva (Soleas et al. (1995) Am. J. Enol. Vític. 46(3):346-352) sino también en el maní, eucalipto y otras especies vegetales. Golberg et al. (1995), Am. J. Enol. Vític. 46(2):159-165. Ha habido un gran interés por la actividad antifúngica del compuesto y su correlación con la resistencia a la infección fúngica. Id. en 159. El resveratrol se puede obtener comercialmente (típicamente como el isómero trans, p. ej., en Sigma Chemical Company, St. Louis, MO), o se puede aislar a partir del vino o de la piel de uva, o se puede sintetizar químicamente.

Típicamente la síntesis se realiza mediante una reacción de Witting uniendo dos fenoles sustituidos a través de un doble enlace de estireno, tal como se describe en Moreno-Manas et al. (1985) Anal. Quím. 81:157-61 y modificado por otros autores (Jeandet et al. (1991) Am. J. Enol. Vític. 42:41-46; Goldberg et al. (1994) Anal. Chem. 66:3959-63).

Existen más estudios referentes al trans-resveratrol que al isómero cis; sin embargo, el isómero cis también parece ser igualmente importante desde el punto de vista biológico. Se han propuesto y evaluado numerosas utilidades de los isómeros de resveratrol. En Jang et al. (1997) Science 275:218-220, se demuestra que el resveratrol presenta una actividad quimiopreventiva contra el cáncer en ensayos que representan tres etapas principales de la carcinogénesis. Es decir, los autores observaron que el compuesto: (1) actuaba como antioxidante y antimutagénico e inducía los enzimas de la fase II que metabolizan el fármaco (actividad "antiiniciación"); (2) mediaban efectos antiinflamatorios e inhibían la ciclooxigenasa e hidropoxidasa (actividad "antipromovedora"); y (3) inducían la diferenciación promielocítica de células leucémicas (actividad "antipromovedora"). Además, el resveratrol se ha estudiado extensamente por su la correlación con la utilidad cardiovascular del vino tinto. Ver, p. ej., Bertelli et al., supra; Pace-Asciak et al. (1995), Clinica Chimica Acta 235:207-219; y Frankel et al. (Abril 24, 1993), The Lancet 341:1104. También se han propuesto usos neurológicos (Lee et al. (1994), Society for Neuroscience Abstracts 20(1-2): 1648).

El género *Aloe* comprende aproximadamente 600 especies de plantas. (Capasso et al, "Aloe and Its Therapeutic Use", Phytotherapy Research, 1998;12:124-127). Una de estas especies se conoce como *Aloe barbadensis* Miller y se encuentra en América Central donde se denomina habitualmente como aloe vera. El aloe está principalmente compuesto por el tejido mucilaginoso del parénquima que habitualmente se extrae mediante incisión de las hojas frescas de la planta el cual se utiliza de forma inmediata como el zumo o gel obtenido o se seca (p. ej., se liofiliza) hasta el momento de su

uso. El aloe contiene principalmente glicoproteínas, sacáridos y enzimas. Los polisacáridos son principalmente glucomananos parcialmente acetilados que difieren en cuanto a su relación glucosa:manosa, su grado de acetilación, la linealidad o la ramificación del polisacárido y su peso molecular. Otros sacáridos dentro del aloe incluyen celulosa, glucosa, manosa, L-ramnosa y aldopentosa. Las enzimas dentro del aloe incluyen oxidasa, amilasa, catalasa, lipasa y fosfatasa alcalina. Otros componentes dentro del aloe incluyen colesterol, triglicéridos, esteroides, sitosterol, ligninas, ácido úrico, giberelina, sustancias de tipo lectina y ácido salicílico. (Shelton, "Aloe Vera: Its Chemical and Therapeutic Properties", *International Journal of Dermatology*, 1991;30(10):679-683).

RESUMEN DE LA INVENCION

En un primer aspecto, la invención proporciona una preparación comestible a base de fitonutrientes para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desordenes o enfermedades relacionadas con la presencia de radicales libres, tales como la contaminación ambiental o el tabaquismo, beneficios proporcionados por los efectos antioxidantes de sus componentes.

En un segundo aspecto de la invención, se proporciona una preparación comestible en forma líquida (jarabe, solución) a base de fitonutrientes para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desordenes o enfermedades relacionadas con la presencia de radicales libres, tales como la contaminación ambiental o el tabaquismo.

En un tercer aspecto de la invención, se proporciona una preparación comestible en forma sólida (tableta, capsula, pastilla) a base de fitonutrientes para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desordenes o enfermedades relacionadas con la presencia de radicales libres, tales como la contaminación ambiental o el tabaquismo.

En un cuarto aspecto de la invención, se proporciona una preparación comestible en forma de goma de mascar a base de fitonutrientes para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desordenes o enfermedades relacionadas con la presencia de radicales libres, tales como la contaminación ambiental o el tabaquismo.

En un quinto aspecto, la invención proporciona un kit o empaque que contiene una forma de dosificación comestible de la invención y tabaco en cualquiera de sus presentaciones comerciales para ser consumidos .

DESCRIPCION DETALLADA DE LA INVENCION

Dentro del alcance de la descripción de la invención, los términos utilizados anteriormente en la presente y posteriormente en la presente, se definen como sigue:

La expresión "preparación comestible" hace referencia a todas aquellas preparaciones y/o composiciones que pueden ser consumidas por el hombre a cualquier hora del día e incluye sin restricciones formas sólidas y líquidas.

La expresión "forma de dosificación" hace referencia a cualquier forma sólida o líquida bajo la cual se puede presentar la preparación de la invención e

incluye sin limitaciones: tabletas, capsulas, pastillas, dulces, gomas de mascar, polvo, jarabe, soluciones, suspensiones, pasta dental, enjuague bucal, galleta, biscocho, alimento o bebida.

La expresión "extracto" hace referencia al producto resultante del contacto íntimo entre un solvente y el material vegetal respectivo (hojas, cáscara, etc.) e incluye todos los extractos polares y apolares que sean farmacéuticamente aceptables, de preferencia los extractos utilizados en la preparación de la invención corresponden a extractos en agua, alcohólicos o hidroalcohólicos. De igual forma este extracto puede ser sometido a procesos convencionales de eliminación de solventes por rotaevaporación u otros procesos conocidos en el arte para obtener un sólido.

La expresión "extracto de cáscara de naranja" y "extracto de cáscara de limón" hace referencia a extractos obtenidos a partir de la corteza de los frutos de *citrus sinensis* y *citrus limon* respectivamente, e incluye el extracto de cualquiera de las variedades de estas plantas.

La expresión "otros antioxidantes cítricos" hace referencia a cualquier molécula aislada, droga o extracto con efectos antioxidantes que pueda extraerse a partir de cualquiera de las 145 especies del genero *citrus*.

La expresión "excipientes farmacéuticamente aceptables" debe entenderse como todos aquellos excipientes convencionales utilizados en la formulación de las preparaciones e incluye agentes de aglutinación, materiales de carga, lubricantes para compresión de tabletas, desintegrantes, agentes humectantes, agentes suspensores, agentes emulsionantes, vehículos no acuosos, goma base, conservantes, endulzantes, saborizantes y colorantes.

La expresión "kit o empaque" hace referencia a un contenedor que incluye la preparación de la invención en cualquiera de sus formas de dosificación y una forma de presentación comercial del tabaco. El contenedor puede ser elaborado en un material adecuado a las características de la forma de dosificación, en cualquier forma convencional tal como caja de papel, caja de cartón, botella de plástico, botella de vidrio, bolsa resellable, etc.

La expresión "forma de presentación comercial del tabaco" hace referencia a todas las formas en las cuales se comercializa el tabaco, por ejemplo cigarrillos, pipas, etc. e incluye cualquier unidad de comercialización: paquetes, medios paquetes, unidad de embalaje, etc.

La presente invención describe preparaciones en la forma de tabletas, capsulas, pastillas, dulces, gomas, chicles, polvo, jarabe, liquido, galleta, biscocho, alimento o bebida u otras formas comestibles a base de fitonutrientes para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desordenes o enfermedades relacionadas con la presencia de radicales libres, tales como la contaminación ambiental o el tabaquismo, que comprende: extracto de hojas de *Aloe barbadensis*, resveratrol, extracto de cáscara de limón, extracto de cáscara de naranja, excipientes farmacéuticamente aceptables y opcionalmente otros antioxidantes cítricos, vitaminas, minerales, electrolitos, suplementos energéticos y dietarios.

La formas de dosificación preferidas de la invención son las formas líquidas tipo solución, jarabe o suspensión; las formas sólidas tipo tabletas o capsulas y las gomas de mascar, que pueden ser consumidas por el paciente antes, durante después del consumo de tabaco. Esto asegura la creación de un hábito de asociación entre el uso de la preparación y el hábito de fumar.

Preferiblemente la preparación contiene una asociación de fitonutrientes que proporcionan antioxidantes naturales para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desordenes o enfermedades relacionadas con la presencia de radicales libres, tales como la contaminación ambiental o el tabaquismo. Dentro del amplio espectro de los fitonutrientes, la presente invención enseña una preparación que proporciona antioxidantes naturales en una forma de dosificación comestible que contiene: 20-40% de extracto de hojas de *Aloe barbadensis*, 20-40% de resveratrol, 20-40% de extracto de cáscara de limón, 20-40% de extracto de cáscara de naranja y excipientes farmacéuticamente aceptables para acondicionar las diferentes formas de dosificación preferidas de la invención. De igual forma las preparaciones de la invención pueden opcionalmente incluir otros antioxidantes cítricos, vitaminas, minerales, electrolitos, suplementos energéticos y dietarios, si se requiere aumentar el valor nutricional o energético de la composición.

Así mismo, los excipientes farmacéuticamente aceptables utilizados en la formulación de la invención corresponden a todos aquellos excipientes necesarios para adecuar las formas de dosificación comestibles, dentro de este grupo se encuentran los agentes de aglutinación, materiales de carga, lubricantes para compresión de tabletas, desintegrantes, agentes humectantes, agentes suspensores, agentes emulsionantes, vehículos no acuosos, goma base, conservantes, endulzantes, saborizantes y colorantes.

Entre los vehículos sólidos no tóxicos convencionales para las formas sólidas, se incluyen, por ejemplo, grados farmacéuticos de manitol, lactosa, almidón, estearato de magnesio, sacarina sódica, talco, celulosa, glucosa, sacarosa, carbonato de magnesio y similares. Las composiciones líquidas pueden prepararse, por ejemplo, disolviendo, dispersando, etc. uno o más extractos y adyuvantes farmacéuticos opcionales en un solvente, tal como, por ejemplo, agua, solución salina, dextrosa acuosa, glicerol, etanol, y similares, para formar así una solución o suspensión. Si se desea, la preparación a administrar también puede contener pequeñas cantidades de sustancias auxiliares no tóxicas tales como agentes humectantes o emulsionantes, agentes que tamponan el pH y similares, por ejemplo, acetato sódico, monolaurato de sorbitán, sodio acetato de trietanolamina, oleato de trietanolamina, etc. Los procedimientos para preparar tales formas de dosificación son conocidos, o resultarán evidentes para los expertos en la técnica, ver por ejemplo: "Remington's Pharmaceutical Sciences".

Los siguientes ejemplos tienen como objetivo ilustrar algunas de las formas preferidas de la invención, pero no presentan un carácter limitante respecto al alcance de la invención descrita.

Ejemplo 1

Goma de mascar para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo de condiciones, desordenes o enfermedades relacionadas con la contaminación del medio ambiente, en especial el tabaquismo

Esta preparación es formulada en goma de mascar base para ser consumida antes y/o durante y/o después del consumo de tabaco para proveer una mezcla de antioxidantes que actúa como un potente inhibidor de los radicales libres y otros tóxicos, previniendo sus efectos nocivos en el organismo. La manufactura de la goma de mascar y el uso de la goma base en dicha manufactura es bien conocida para los expertos en la técnica y puede ser encontrada en las patentes americanas 4238475 (Witzel et al) y 4671961 (Mansukth et al) y "Sugar confectionery and chocolate manufacture" (R. Lees y E.B. Jackson, 1992). Los ingredientes activos son expresados en

porcentaje peso a peso a menos que se indique lo contrario. Una unidad representa una tira, tableta o bola de la goma de mascar.

8% Extracto de hojas de Aloe barbadensis,
 8% Resveratrol
 8% Extracto de cáscara de limón
 8% Extracto de cáscara de naranja
 6% Goma base
 60% Azúcar
 10% Glucosa
 1.2% Saborizante
 0.5% Emulsificante

Ejemplo 2

Tabletas para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo de condiciones, desordenes o enfermedades relacionadas con la contaminación del medio ambiente, en especial el tabaquismo

Estas formas de dosificación se pueden preparar por métodos convencionales de mezclar, rellenar o comprimir tabletas. Las operaciones de mezcla repetida pueden emplearse para distribuir los agentes antioxidantes en todas estas preparaciones que emplean grandes cantidades de materiales de carga. Dichas operaciones son desde luego convencionales en la técnica. Las tabletas se pueden revestir de acuerdo con métodos totalmente conocidos en la práctica normal.

Ingrediente	Cantidad (mg por tableta)		
	10	50	100
Extracto de hojas de Aloe barbadensis	10	50	100
Resveratrol	10	50	100
Extracto de cáscara de limón	10	50	100
Extracto de cáscara de naranja	10	50	100
Almidón	6.2	6.0	14.0
Celulosa Microcristalina	24.8	22	41.5
Lactosa monohidrato	78.25	70.5	142.5
Estearato de magnesio	0.75	1.5	3.0
Peso total del núcleo de la tableta	150	300	600

Ejemplo 3

Preparaciones líquidas para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo de condiciones, desordenes o enfermedades relacionadas con la contaminación del medio ambiente, en especial el tabaquismo

Las preparaciones líquidas por vía oral pueden estar en la forma, por ejemplo, de soluciones, jarabes, suspensiones o elixires, o se pueden presentar como un producto seco para su reconstitución con agua u otro vehículo apropiado antes de su uso.

Solución

Extracto de hojas de Aloe barbadensis,	5%
Resveratrol	5%
Extracto de cáscara de limón	5%
Extracto de cáscara de naranja	5%
Edulcorantes	2%
Conservantes	0.7%
Agua	c.s.p. 100ml

REIVINDICACIONES

1. Una preparación en una forma de dosificación comestible a base de fitonutrientes para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desordenes o enfermedades relacionadas con la presencia de radicales libres, tales como la contaminación ambiental o el tabaquismo caracterizada porque comprende: extracto de hojas de *Aloe barbadensis*, resveratrol, extracto de cáscara de limón, extracto de cáscara de naranja, excipientes farmacéuticamente aceptables y opcionalmente otros antioxidantes cítricos, vitaminas, minerales, electrolitos, suplementos energéticos y dietarios.

2. La preparación de la reivindicación 1 a base de fitonutrientes para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desordenes o enfermedades relacionadas con la presencia de radicales libres, tales como la contaminación ambiental o el tabaquismo caracterizada porque la forma de dosificación es seleccionada de tabletas, capsulas, pastillas, dulces, gomas, chicles, polvo, jarabe, liquido, galleta, biscocho, alimento o bebida.

3. La preparación de acuerdo a la reivindicación 1 a base de fitonutrientes para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desordenes o enfermedades relacionadas con la presencia de radicales libres, tales como la contaminación ambiental o el tabaquismo caracterizada porque comprende:

- i. 20-40% Extracto de hojas de *Aloe barbadensis*
- ii. 20-40% Resveratrol
- iii. 20-40% Extracto de cáscara de limón
- iv. 20-40% Extracto de cáscara de naranja
- v. Excipientes farmacéuticamente aceptables y
- vi. Opcionalmente otros antioxidantes cítricos, vitaminas, minerales, electrolitos, suplementos energéticos y dietarios.

4. La preparación de acuerdo a la reivindicación 1 a base de fitonutrientes para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desordenes o enfermedades relacionadas con la presencia de radicales libres, tales como la contaminación ambiental o el tabaquismo caracterizada porque la forma de dosificación es consumida antes y/o durante y/o después del consumo de tabaco.

5. La preparación de acuerdo a las reivindicaciones 1 a 4 a base de fitonutrientes para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desordenes o enfermedades relacionadas con la presencia de radicales libres, tales como la contaminación ambiental o el tabaquismo caracterizada porque la forma de dosificación es una solución, jarabe o suspensión.

6. La preparación de acuerdo a las reivindicaciones 1 a 4 a base de fitonutrientes para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desordenes o enfermedades relacionadas con la presencia de radicales libres, tales como la contaminación ambiental o el tabaquismo caracterizada porque la forma de dosificación es una tableta o capsula.

7. La preparación de acuerdo a las reivindicaciones 1 a 4 a base de fitonutrientes para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desordenes enfermedades relacionadas

con la presencia de radicales libres, tales como la contaminación ambiental o el tabaquismo caracterizada porque la forma de dosificación es una goma de mascar.

8. La preparación de acuerdo a la reivindicación 7 a base de fitonutrientes para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desordenes o enfermedades relacionadas con la presencia de radicales libres, tales como la contaminación ambiental o el tabaquismo caracterizada porque comprende:

i.	7-9%	Extracto de hojas de <i>Aloe barbadensis</i>
ii.	7-9%	Resveratrol
iii.	7-9%	Extracto de cáscara de limón
iv.	7-9%	Extracto de cáscara de naranja
v.	50-70%	Azúcar
vi.	5 – 7%	Goma base
vii.	5-15%	Glucosa
viii.	0.8-1.6%	Saborizante
ix.	0.3-0.7%	Emulsificante

9. Un kit o empaque para el uso por un consumidor para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desordenes o enfermedades relacionadas con la presencia de radicales libres, tales como la contaminación ambiental o el tabaquismo caracterizado porque comprende simultáneamente:

- una forma de dosificación comestible que contiene: extracto de hojas de *Aloe barbadensis*, resveratrol, extracto de cáscara de limón, extracto de cáscara de naranja, excipientes farmacéuticamente aceptables y opcionalmente otros antioxidantes cítricos, vitaminas, minerales, electrolitos, suplementos energéticos y dietarios; y
- tabaco en cualquiera de sus presentaciones comerciales.

10. Un kit o empaque de acuerdo a la reivindicación anterior para el uso por un consumidor para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desordenes o enfermedades relacionadas con la presencia de radicales libres, tales como: contaminación ambiental, envejecimiento o tabaquismo caracterizado porque comprende simultáneamente:

- una goma de mascar que contiene: extracto de hojas de *Aloe barbadensis*, resveratrol, extracto de cáscara de limón, extracto de cáscara de naranja, goma base, glucosa, saborizante y emulsificante; y,
- tabaco en cualquiera de sus presentaciones comerciales.

CONTRATO DE CESIÓN SOBRE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR

Entre los suscritos, de una parte, GERMÁN ALFREDO MARTÍNEZ MARCOS, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.462.083 de Bogotá, de nacionalidad colombiana, domiciliado en la ciudad de Cali, actuando en su propio nombre y representación, quien en lo sucesivo se denominará EL CEDENTE y de otra, PEDRO LUIS CORTÉS ABELLA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.14.992.294 de Cali, de nacionalidad colombiana, domiciliado en la ciudad de Cali, actuando en su propio nombre y representación, quien en lo sucesivo se denominará EL CESIONARIO, acuerdan:

CONSIDERACIONES

Que el señor GERMÁN ALFREDO MARTÍNEZ MARCOS, concibió y desarrolló las siguientes invenciones: Preparaciones comestibles a base de fitonutrientes y extractos para la prevención y/o actuación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desórdenes o enfermedades relacionadas con la presencia de radicales libres, tales como: contaminación ambiental, envejecimiento o tabaquismo. Las partes hemos convenido celebrar el presente contrato de cesión de derechos patrimoniales de autor sobre las creaciones señaladas en la consideración anterior, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Por el presente contrato, EL CEDENTE cede y transfiere pura y simplemente a título oneroso o gratuito, voluntaria e irrevocablemente, y además por ministerio de la Ley, sin gravámenes o limitaciones de ninguna índole, en Colombia o en cualquier país del mundo, el treinta por ciento (30%) de todos sus derechos patrimoniales de propiedad industrial inherentes o derivados de las invención descritas en las consideraciones. En especial los relacionados con solicitudes de patentes y diseños industriales que se presenten en Colombia o en cualquier otro país, a favor de EL CESIONARIO.

SEGUNDA.- EL CEDENTE renuncia expresamente a cualquier pretensión o reclamación actual o futura, judicial o extrajudicial, en Colombia o en cualquier país, sobre el porcentaje acordado de los derechos patrimoniales de autor y cualquier otro derecho de propiedad intelectual o industrial, en especial sobre solicitudes de patente de invención, que por obra de este contrato transfiere a EL CESIONARIO.

TERCERA.- EL CESIONARIO acepta que los derechos y prerrogativas morales como inventor o autor permanecen en cabeza de EL CEDENTE.

Para constancia se suscribe en la ciudad de Cali, a los días del mes de



EN BLANCO
NOTARIA DOCE
DEL CIRCULO DE CALI

EN BLANCO
NOTARIA DOCE
DEL CIRCULO DE CALI

13

GERMÁN ALFREDO MARTÍNEZ MARCOS
C. C. No. 19.462.083 de Bogotá.

PEDRO LUIS CORTÉS ABELLA
C. C. No. 14.992.294 de Cali.


REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA DOCE - CALI
DILIGENCIA DE:
PRESENTACION - AUTENTICACION DE
FIRMA Y HUELLA - RECONOCIMIENTO
 Cali, 28 DIC. 2006
 Al Despacho de Don Juan Carlos Escobar
 Comandante Don Juan Carlos Escobar
 quien exhibió la C.C. Don Juan Carlos Escobar
 de Don Juan Carlos Escobar presentada personal
 declaró que la firma y la huella declaran ser suyas
 y el contenido de este documento es Verdadero
 El Compareciente:  
 De lo anterior doy fe

Maria Cecilia Alvarez P.
NOTARIA ENCARGADA

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA DOCE - CALI

DILIGENCIA DE:
PRESENTACION - AUTENTICACION DE
FIRMA Y MUELLA - RECONOCIMIENTO

Cali, 28 DIC. 2006

Al Despecho del Sr. Juan Manuel Rodríguez, del Circuito de Cali,
Comercio, quien exhibió la C.C.P. de [illegible]
de [illegible] quien se reservó la conservación personal
declaró que la firma y la huella concuerdan con las
y el contenido de este documento es cierto.
El Comparante [illegible]

De lo anterior doy fe.

Maria Cecilia Alvarez P.
NOTARIA ENCARGADA

14
14

Señores
Superintendencia de Industria y Comercio
División de Nuevas Creaciones
Despacho

Ref.: Poder Especial – Solicitud Depósito de Patente de Invención.

Título de la Invención:

Solicitantes: Pedro Luís Cortes Abella y Germán Alfredo Martínez Marcos.

PEDRO LUIS CORTÉS ABELLA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.14.992.294 de Cali y **GERMÁN ALFREDO MARTÍNEZ**

MARCOS, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.462.083

Bogotá, domiciliados y residenciados en la ciudad de Cali, otorgamos poder especial,

amplio y suficiente a **MARIBEL HERNÁNDEZ QUINTERO**, mayor de edad,

domiciliada y residenciada en la ciudad de Bogotá D. C., identificada con la cédula de

ciudadanía No.52.195.951 de Bogotá, abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta

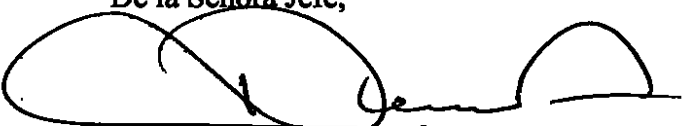
profesional No.106.991 del C. S. de la J., para que presente, adelante y lleve hasta su

culminación todos los trámites correspondientes y relacionados con la solicitud de

Depósito de Patente de Invención titulada: *Preparación comestible a base de fitonutrientes y cítricos para la prevención y la activación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desórdenes o enfermedades relacionados con la R de radicales libres. tales como: contaminación*

Mi apoderada queda facultada obtener certificados, efectuar renovaciones, acciones de cancelación, contestar oposiciones, nulidades, presentar recursos, desistir de derechos concedidos o en procesos de concesión, sustituir, recibir toda clase de documentos y en general, para efectuar todos los pasos necesarios y tomar las medidas conducentes para el resguardo de nuestros intereses, con todas las facultades legales, necesarias.

De la Señora Jefe,

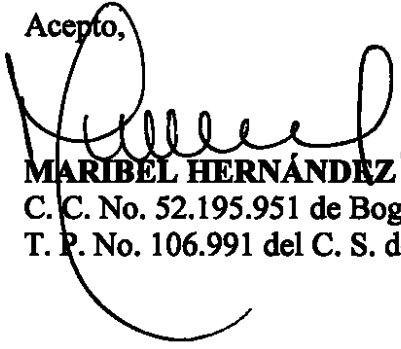

PEDRO LUIS CORTÉS ABELLA

C. C. No. 14.992.294 de Cali


GERMÁN ALFREDO MARTÍNEZ MARCOS

C. C. No.19.462.083 Bogotá

Acepto,


MARIBEL HERNÁNDEZ QUINTERO

C. C. No. 52.195.951 de Bogotá. S. A. de Bogotá, 10 ENE 2007

T. P. No. 106.991 del C. S. de la J. Presentando personalmente por Maribel

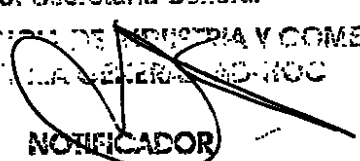
Hernández Quintero

C.C. 52.195.951 de Bogotá

T.P. 106.991

Atestado: Secretaría General

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SECRETARÍA GENERAL AD-HOC


NOTIFICADOR

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA DOCE - CALI
DILIGENCIA DE:
PRESENTACION - AUTENTICACION DE
FIRMA Y HUELLA - RECONOCIMIENTO

Cali, 28 DIC. 2006

Al Despecho de Don Juan Carlos del Circulo de Cali.

Compareció Don Juan Carlos

quien exhibió la C.C. Don Juan Carlos

de Don Juan Carlos quien en su presentación personal
declaró que la firma y la huella dactilar son suyas
y el contenido de este documento es cierto.
El Compareciente:

De lo anterior doy fe

Maria Cecilia Alvarez P.
NOTARIA ENCARGADA

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA DOCE - CALI
DILIGENCIA DE:
PRESENTACION - AUTENTICACION DE
FIRMA Y HUELLA - RECONOCIMIENTO

Cali, 28 DIC. 2006

Al Despecho de Don Juan Carlos del Circulo de Cali.

Compareció Don Juan Carlos

quien exhibió la C.C. Don Juan Carlos

de Don Juan Carlos quien en su presentación personal
declaró que la firma y la huella dactilar son suyas
y el contenido de este documento es cierto.
El Compareciente:

De lo anterior doy fe

Maria Cecilia Alvarez P.
NOTARIA ENCARGADA

15

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 07-002567-00000-0000
Fec: 2007-01-12 12:29:55 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 2 PATENTES
Sve: 1 REGDEPOSITO
Act 411 PRESENTACION Folios: 16

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 2,334
FECHA : ENERO 11 DE 2007

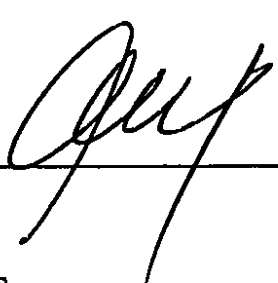
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
DIEGO HERNANDEZ	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	51727619	11/01/2007	484,400.00

***** CONCEPTO *****

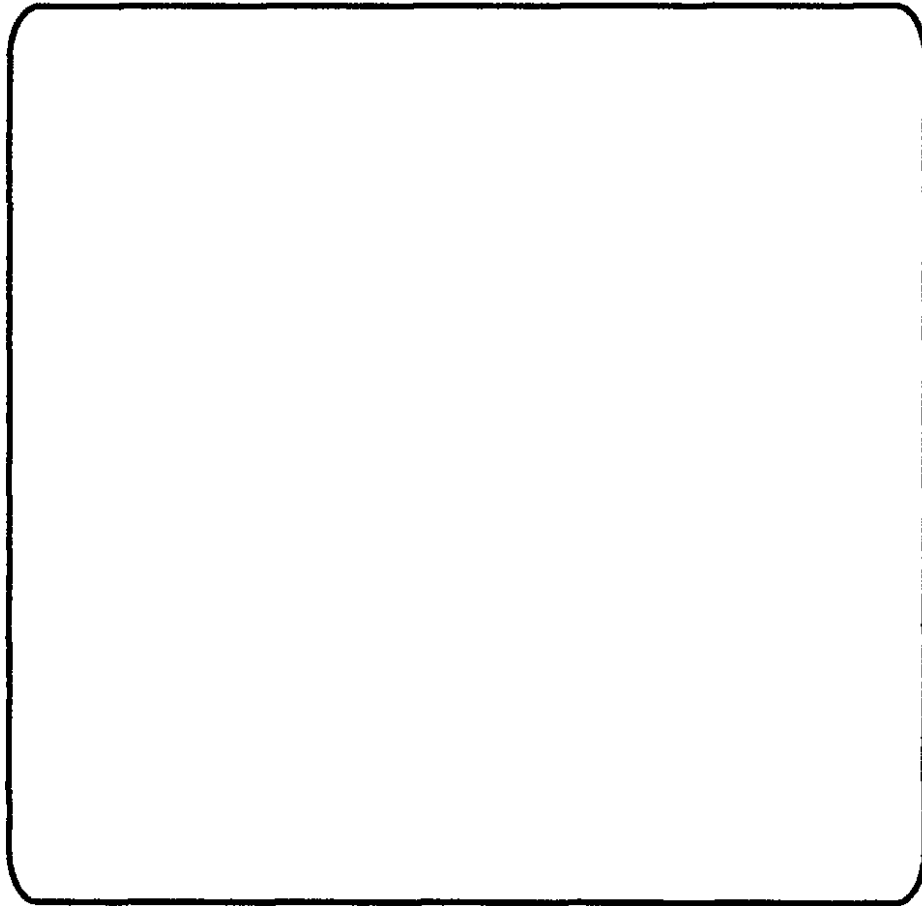
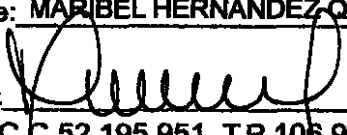
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	482,000.00
		TOTAL :	\$ 482,000.00

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS

RESPONSABLE : 
RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si reivindica su prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si reivindica su prioridad
- ☒ Documentos de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☐ Arte final 12x12.

FIGURA CARACTERÍSTICA:

Nombre: MARIBEL HERNANDEZ-QUINTEROFirma: 

C.C 52 195 951 T.P 106.991

 Industria y Comercio		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES TARJETA ARCHIVO TEMATICO		
PATENTE DE INVENCION		PCT	MODELO DE UTILIDAD	DISEÑO INDUSTRIAL
(21) N° de solicitud:	(22) Fecha de solicitud:	FIGURA CARACTERISTICA 6 x 6 cm		
(51) Clasificación Internacional:				
(71) Solicitante(s):	Pedro Luis Cortés Abella Germán Alfredo Martínez Marco.			
(72) Inventor(es):	Germán Alfredo Martínez Marco			
(74) Agente:				
(30) Prioridad	(31) No. Prioridad (32) Fecha (33) País			
(85) Fecha inicio fase nacional:	(87) Publicación internacional:			
(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT	Fecha:			
Fecha de presentación de la solicitud:	No. Publicación : WO			
No. de solicitud PCT/				
(54) Título: Preparación comestible a base de fitonutrientes y cítricos para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desórdenes o enfermedades relacionados con la presencia de radicales libres, tales como la contaminación ambiental, envejecimiento y tabaquismo.				
(57) Resumen: La invención proporciona una preparación comestible a base de fitonutrientes para la prevención y/o activación de mecanismos de defensa en el organismo contra condiciones, desórdenes o enfermedades relacionados con la presencia de radicales libres, tales como la contaminación				
CONTINUA AL RESPALDO ...				

ambiental o el tabaquismo, beneficios proporcionados por los efectos antioxidantes de sus componentes

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 18

PATENTE	☒	MODELO DE UTILIDAD	☐	DISEÑO INDUSTRIAL	☐
SOLICITANTES, RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES <u>Cortés Abella Pedro Luis</u> <u>Martínez Marcos Germán Alfredo</u>					
DOMICILIO	<u>Cali - Colombia</u>				
APODERADO	<u>Maribel Hernández Quintero</u>				
TÍTULO	<u>Preparación comestible a base de fitonutrientes y oléicos para la prevención</u>				
EXPEDIENTE No.		CLASIFICACION	ROLLO MICROFILM		
		FECHA DE SOLICITUD	<u>12-01-2007</u>		
CERTIFICADO No.		FECHA DE CONCESION	VIGENCIA DESDE	HASTA	
PRORROGA	CAMBIO DE NOMBRE				
TRASPASO A					
INVENTOR (ES)	<u>Germán Alfredo Martínez Marcos</u>				
OTROS					

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

**REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE
PCT**

PATENTE DE INVENCION

☒

MODELO DE UTILIDAD ☐

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente ☒
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☒
- ◆ Descripción de la invención ☒
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes ☒
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☒

COMPLETA ☒

INCOMPLETA ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial ☐
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☐
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño ☐
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado ☐
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☐
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado ☐
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

Fdo B

Firma Responsable

Fecha 12-Ene-7

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10
Conmutador: 3 82 08 40
Fax: 350 52 20
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
MARIBEL HERNANDEZ QUINTERO
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación No.	07 2567
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	2498
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión.

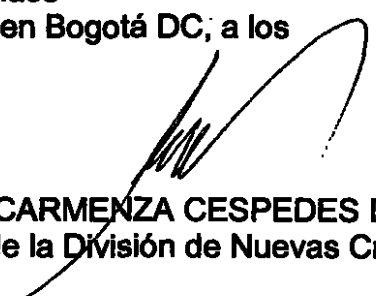
Siendo manifestación expresa del interesado de efectuar la publicación “de inmediato”, esta se realizará en la próxima gaceta de Propiedad Industrial.

Para próximas actuaciones se recomienda utilizar el formato establecido por la entidad, sin logos adicionales.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC, a los

31 ENE. 2007


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Commutador: 3 820840 Fax: 3 505220
Sede CAN: Tr. 40A No. 38-50 3153265 al 69
Fax: 3 505220. Línea 9800-910 165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia